

*EL DIA DE LA SALUD*

Toda América celebra hoy el "Día de la Salud". Fué ésta, iniciativa que nació en Colombia, cuando la décima conferencia sanitaria panamericana y que debemos al doctor Alfredo Bateman, delegado a esa reunión. Solamente ahora comienza a realizarse porque se estaba en espera de que la Oficina Sanitaria Panamericana de Washington señalase el día en que debía entrar en vigor esta afortunada idea de un colombiano.

Como puede fácilmente colegirse, el día de la salud en América ha sido creado para que todos los pueblos que integran el Continente, mediten en las excelencias de la salud individual y colectiva.

Pueblos hay de ella, como Colombia, en los que los resultados de la higiene sobre la vida y la salud de sus moradores, se imponen a la simple vista.

La vida en nuestro país, hace no más treinta años, tenía todos los caracteres de la vida primitiva en materia de defensas para la salud. La mortalidad en las ciudades igualaba, si era que no superaba, a la de los campos. No existía un estatuto de sanidad y podía asegurarse que de la capital de la república al último villorrio, la población moría víctima de enfermedades extinguidas ya en otros países desde hace muchos años. Todos podemos recordar la angustia en que vivían las familias de provincia, cuando después de muchos sacrificios, se decidía enviar al muchacho a que siguiera una carrera en los colegios o universidades de Bogotá. La zozobra era legítima, porque ya sabíamos que el pobre estudiante tenía, especialmente si se dedicaba a la medicina, un ochenta por ciento de probabilidades de morir a causa de fiebre tifoidea. Así vemos caer a muchos que hubiesen sido quizás, orgullo de la ciencia colombiana.

Pero no eran solamente las enfermedades las que asediaban a los indefensos habitantes de pueblos y ciudades. Era la vida precaria desde el punto de vista higiénico, que entonces predominaba en todos ellos. Ni parques, ni alcantarillados, ni acueductos, ni pavimentos, ni luz eléctrica, contaban para nada en la vida urbana o rural de nuestro país. Menos tampoco el más elemental servicio de higiene pública en la casi totalidad de las poblaciones. El pueblo nacía y moría sin que al Estado llamasen la atención estos dos hechos biológicos de primera significación en los países civilizados.

Y para colmo de este desamparo, las más elementales leyes sociales no habían venido a proteger los intereses y vida de los proletarios.

La organización higiénica del país fué hasta el año de 1886, anárquica e incoherente. Cada uno de los pequeños Estados en que se dividía la república, tenía una rudimentaria legislación sanitaria que no correspondía a ningún fin.

Con la llegada del régimen centralista, se dá unidad y cohesión a la higiene pública. Un solo organismo la dirige; uno sólo tiene la responsabilidad de su marcha y una sola disposición sanitaria tiene carácter obligatorio para toda la república. En esta forma racional y científica comienza a desenvolverse el cuidado y vigilancia que la nación debía poner en la vida de los colombianos.

Pero es necesario reconocer que cuando la higiene nacía en nuestro país, no existían tampoco los elementos humanos de que hoy se dispone para ponerla en ejecución.

En casi ningún pueblo de América existía la carrera de higienista ni menos tampoco el médico a quien llamasen la atención estas disciplinas. Y sin embargo, tuvimos la suerte de encontrar a ese profesional a quien seducían las cuestiones referentes a la salud pública. El doctor Pablo García Medina fué así el creador de la higiene en Colombia y el primer médico que, renunciando en forma total al ejercicio de la profesión, se dedicó por entero a acrecentar para nuestro país su riqueza humana.

Su noble ejemplo alcanzó a formar muchos discípulos. De entre ellos, todos tenemos que señalar al doctor Julio Aparicio, su colaborador en veintidós años y a quien se debe también la alta categoría a que por fin llegó la higiene en Colombia. Después de estos dos hombres, muchos más merecerán en lo sucesivo que se les clogie.

De esa indiferencia que caracterizaba al Estado en las cuestiones que hacían relación con la salud pública, hemos venido, especialmente en los últimos diez años, caminando apresuradamente hacia un nuevo orden de cosas que dejan la impresión nítida de que él se apersona, se entrega ya a la meditación de todos estos problemas sin cuya solución sería imposible que se desarrollara nuestra nacionalidad.

La higiene urbana adquiere toda una categoría, y de un extremo al otro de la república, vemos hoy a los consejos municipales ocupados en los menesteres que resuelven los problemas sanitarios. La higiene rural, de la que solamente se habló por primera vez en los comités de la Cruz Roja, llega también ahora a ser preocupación primordial del Estado y con la habitación y el agua potable, se llevan hasta el agro colombiano dos elementos incomparables de sanidad y bienestar.

Justo es proclamar que esta última actividad, hoy ya incontenible porque es el campesino el que la reclama con ahínco, se debe al médico de la Comisión Sanitaria, cuya tarea llena de abnegación y sacrificios, no aparece marcada con placas conmemorativas, sino más bien incomprendida y obstaculizada en muchos casos. No es que aplauda, naturalmente, la forma como funcionan muchos de estos organismos. Pero en tesis general, es preciso aceptar que el espíritu que las informa, como es el de llevar la salud y la educación a los ignaros campesinos; defenderlos de las epidemias y robustecer los hijos de los trabajadores de la tierra, no puede ser más noble ni más digno de atención de que se le estudie con detenimiento para remediar los factores que pueden hacerla fracasar.

Naturalmente que este balance sanitario que se hace hoy, "día de la salud", no es todo lo halagador que a primera vista aparece. Si la higiene urbana y rural crecen en proporciones alentadoras; si la madre y el niño aparecen mejor amparados y protegidos; si epidemias como la tifoidea y la fiebre amarilla, se hacen ahora menos crueles y extendidas; si nuestros índices de mortalidad han decrecido, también es cierto que tres enfermedades deben preocuparnos aún hasta lo sumo porque lejos de disminuir tienden a aumentar en proporciones apreciables. Tales son la lepra, la tuberculosis y el paludismo. Para la primera se necesita una constancia de todo instante en su estudio y una aplicación sensata de los muchos recursos que se le han destinado. La tuberculosis es mal de toda América y la magnitud del problema deberá llevarnos a la adopción de unas mismas fórmulas en todos los países en que ella crece. En cuanto al paludismo, las cifras calculadas por el especialista doctor Carlos Zozaya, no dejan de producir muchas inquietudes, en lo que respecta al porvenir sanitario de las extensas comarcas sujetas al flagelo. En más de tres millones se aprecia la cifra de casos en el año, y en unas diez y ocho mil también las defunciones. Es verdad que al paludismo lo van desalojando el ferrocarril, la carretera y el más alto nivel de vida. Pero mientras esto llega, su cortejo de miseria, de muerte y de aniquilamiento de la raza, sembrarán la desolación en los inmensos territorios cobijados por la epidemia.

Hé aquí, pues, tres factores en los cuales debemos meditar hoy "día de la salud" todos los colombianos, con el fin de contribuir a su extinción en nuestra patria, ya que ellos serán obstáculo a su desarrollo y obstáculo también al progreso y perfección de la raza que cumple sus destinos en esta parte de América.